



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 31 ENE 2013

0747

DECRETO EXENTO N°: \_\_\_\_\_/

VISTOS:

- 1.-El Decreto Exento N° 7146 del 18/12/2012 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013, el acuerdo N° 04 de Sesión Ordinaria N° 01 del 14/12/2012 del Honorable Concejo Municipal y Modificaciones posteriores.
- 2.-El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:


1°.- Autorizase traspasar recursos a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud para gastos de funcionamiento, por la suma de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-03 a "A otras entidades públicas" asignación 101-002 a "Salud" Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO DARWIN ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR DE SECPLA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- LDZG/NEFR/HHAF/cktv.-